



Puebla de la Calzada

NOTA ACLARATORIA SOBRE NOTICIAS DE PUEBLA DE LA CALZADA

En relación con la noticia aparecida en diferentes medios referente a la visita de la Delegada del Gobierno (que nó del PSOE), a Puebla de la Calzada, y a raíz de esto debido a las preguntas al respecto, de bastantes vecinos de la localidad, nos gustaría aclarar desde el Grupo del Partido Popular de Puebla, que se generaliza en exceso no solo en esta noticia puntual, sino también en otras MUCHAS, cuando se hace mención a la asistencia de "**Corporación Municipal**", o "**representantes del Ayuntamiento**" etc., a los distintos actos oficiales que se suceden en Puebla con mayor o menor frecuencia.

La Corporación Municipal de Puebla, está compuesta por 13 concejales de los cuales 7 son del PSOE y 6 del PP, y cuando se suceden este tipo de actos sería interesante que se expresara como que asisten a ellos, "miembros de PSOE pertenecientes a la Corporación Municipal", o "representantes del Ayuntamiento pertenecientes al PSOE", pero no es interesante que nos metan en las notas de prensa, artículos etc. en el mismo saco a unos y a otros, por que da lugar a malas interpretaciones a la gente del Pueblo que lo lee, puesto que los representantes en el Ayuntamiento del PP, no asisten a esos actos.

Si no vamos nunca a esos actos es entre otras cosas por que a los miembros de la Corporación Municipal del PP, no se les invita nunca a ningún tipo de actos oficiales, inauguraciones, ni nada por el estilo (exceptuando el de la casa de la juventud, a principio de legislatura), así como tampoco se les hace extensivas las diferentes invitaciones que según parece ser llegan al Ayuntamiento por parte de Asociaciones, Guardia Civil, etc., estas son parece ser propiedad del Alcalde y se supone las repartirá a su gusto entre los diferentes componentes del Grupo de Gobierno, nunca a los miembros del PP, como Juan Palomo, "yo me lo guiso, yo me como".

Por otra parte comentar también al respecto del Plan E 2009, al que se refieren en la misma noticia, y en la que esas fuentes de información a las que nos referimos que envían las correspondientes notas de prensa, deberían cotejar las noticias, ya que al final no sabemos a quien tenemos que creer, en unas publicaciones figuran que la creación de puestos de trabajo de ese Plan E, fue de 75 empleos, en otras publicaciones de otras revista figuran 104, y por ultimo la estimación que nos dio el Alcalde en el Pleno del 12 de Enero, ascendía a que se crearían un total de 210 puestos de trabajo.



Puebla de la Calzada

Por tanto no sabemos mediante esta información que nos llega a través de la prensa, si fallaron las estimaciones del Alcalde en un porcentaje tan elevado en referencia a los puestos de trabajo que se preveían en ese Plan E, o si por el contrario fueron 75 como figura en algún medio ó 104 como figura en otros, los empleos creados con el Plan E 2009.

Resumiendo pedir a las fuentes de información, bien sean del Ayuntamiento, de la Delegación de Gobierno, de algún gabinete de prensa o de la misma editorial de los periódicos, que cotejen bien las informaciones con el fin de informar de una forma, clara, real y verídica a los ciudadanos de Puebla de la Calzada y comarca.